

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.880

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 27 de diciembre de 1905

EL ABOGADO Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, en tresuelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura. En esta Administración darán razón

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta de once a una. Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO. COLOSIA, 1. 2.ª DERECHA

Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

La obra legislativa

Es cosa vieja que nuestros legisladores en muchas ocasiones no saben lo que hacen: ó porque no estudian los asuntos en que intervienen, ó porque no los entienden, ó por cualquier otra causa parecida; pero sea cual fuere ésta lo cierto es que la obra legislativa que sale de sus manos es defectuosa.

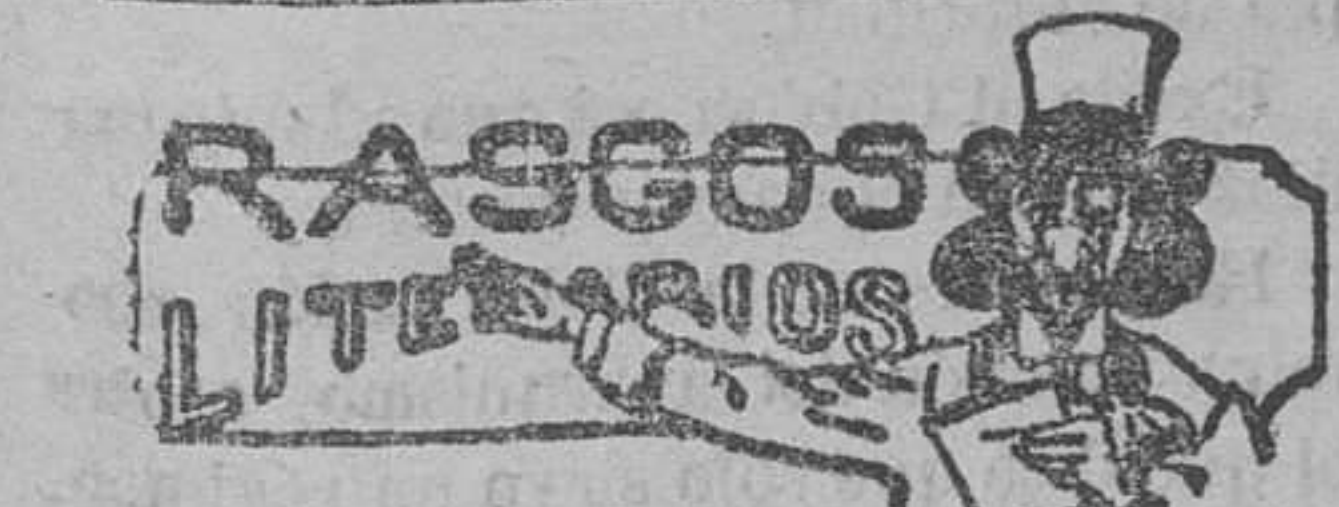
Así lo fue aquella Ley de Alcoholes tan traída y llevada en estos días con motivo del proyecto de restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas. Su artículo 23 dejó libres á estas especies, pero no desgravó á otros cereales de tanto consumo y de tanta necesidad como son, el maíz, el centeno, el mijo y otros, que figuran en la tarifa primera aplicable á toda clase de poblaciones y que son la base de alimentación de la gente de campo en muchas provincias que no recolectan trigo, como la mayoría de las del Norte de España, entre ellas esta de Santander.

Así lo han reconocido las Asociaciones de labradores de algunas ciudades. Lugo por ejemplo, que han solicitado del señor Presidente del Consejo de ministros que tenga en cuenta las razones que alegan en pró de la exención del impuesto para las mencionadas especies, que son el pan de la mayoría de la gente del país; y así también parece ser que el señor Moret se halla dispuesto á tomarlo en consideración, apreciando la exactitud de lo expuesto; sólo falta que los diputados y senadores vean la cuestión desde el mismo punto de vista y accedan á lo que se pide.

En este asunto de Consumos el error anda á la orden del día; el Reglamento es en extremo defectuoso y la jurisprudencia ministerial no subsana los defectos ni aclara los errores; antes bien, los hace más grandes á veces, al extremo que es aquella legislación materia abonada donde arraiga y fructifica la planta del compadrazgo y caciquismo, por cuanto se presta con sus dudas á interpretaciones contrarias, dejando ancho campo al favor, si se quiere emplearlo para servir amigos ó correligionarios.

Véase, si lo dicho parece exagerado, las disposiciones que rigen respecto á los gremios y sus conciertos con la Hacienda ó Municipios. ¿Cómo funcionan aquellos organismos? ¿Qué constitución interna es la suya? ¿Quién los preside y dirige? ¿Quién ampara á la minoría de los excesos y desmanos de una mayoría injusta en sus procedimientos?

Muchos más ejemplos pudieran traerse á colación; mas con lo dicho basta para conocer el estado de cosas y justificar el deseo de que nuestros legisladores estudiasen con más detenimiento y reflexión los diversos asuntos sometidos á sus decisiones.



Arriba y abajo

(DE VICTOR HUGO)

Con huracanes desenfundados, con aguaceros, rayos y nieblas, como la araña, teje la suerte una red grande de malla espesa. Y esa red grande de espesa malla, esa red grande que vemos negra,

tiene cual hilos que al fin se rompen los ténues hilos de la existencia.

Mas, para dicha de nuestra vida, entre las mallas brillan y tiemblan... ¡Flores de luces que nos alumbran y astros de aroma que dan esencial...
M. R. Blanco-Belmonte.

LAS BASES ARANCELARIAS

En el informe hecho ante la Comisión del Congreso, dictaminadora del proyecto de ley de bases arancelarias, el secretario de la Liga Marítima Española y de la Hullera Nacional afiliada á aquélla, señor Navarrete, solicitó respecto á la hulla que se fije en la base C, en que está incluida, un mínimo de protección de 10 por 100 para que, en analogía con lo expresado en las bases D y E y hasta el máximo consignado del 15 por 100, oscile la protección arancelaria que se concede á tan importante industria nacional.

Respecto á las industrias de pesca, solicitó que se modifique la base 12.ª, que concede sólo franquicia arancelaria al pescado fresco, salado y seco, cogido por españoles y procedente de las posesiones de África, haciendo extensiva dicha franquicia á todo el pescado cogido por españoles en mares libres y transportado por ellos en buques nacionales, en fresco, ó con la sal necesaria para su conservación.

En cuanto á las industrias marítimas, en general, y especialmente las de construcción de buques, máquinas y calderas, y armamentos navales, solicitó que se redacten las Bases 3.ª y 13 que fijan los principios á que deben ajustarse las nuevas leyes complementarias del Arancel y el cumplimiento de las vigentes sobre primas á la construcción y devolución de derechos etc., etc., interin no sean modificadas, de suerte que no impidan á la nueva Ley de Protección á las industrias marítimas que se dicte, la amplitud necesaria para el comercio de los diversos intereses concurrentes, limitando á priori, las franquicias ó rebajas de derechos arancelarios que en ella puedan otorgarse, así como las primas y otras prestaciones complementarias del Arancel, en la confianza de cuya concesión se habían incluido sin duda las embarcaciones en la Base C, con un margen protector de un 15 por 100 como máximo, en vez de incluirlas en la Base E con los demás productos de la industria nacional, entre mínimos y máximos de 15, 35 y 50 por 100, cuyo promedio es el de la protección que la corresponde, en conjunto, sin perjuicio de las rebajas de derechos arancelarios, ó franquicias, que requieran los buques dedicados á navegaciones de competencia internacional.

ACTUALIDADES

La vara de Alcalde

Estamos hoy á 27. El tema de actualidad es, naturalmente, el del nombramiento de Alcalde. Y esta incógnita, que tardará unos pocos días en resolverse, que quizá se haya resuelto ya, tras preocupados y cavilosos á nuestros hombres públicos.

Por de pronto, el señor San Martín, á quien sin duda se le ha olvidado que una de las mayores virtudes del hombre, para no exponerse á quedar en una situación poco airosa, es la de saber esperar, sacrificó los placeres de la Nochebuena para trasladarse al sábado á Madrid, dicese que con el propósito de poner en juego todas sus influencias actuales y las que pueda allegarse con su proceder en el porvenir, para conseguir que le nombren Alcalde de Santander.

Del desacierto político que tal nombramiento entrañaría creemos se habrá dado cuenta exacta el ministro de la Gobernación, vistos los informes que de los elementos políticos de esta capital haya recibido.

Nosotros no afirmamos ni negamos la posibilidad de que el señor San Martín sea nombrado Alcalde de Santander, pues otras cosas más estupidas se han visto; lo que sí nos parece es que las personas que rigen hoy las máquinas municipales desde las alturas de los ministerios no se hallan tan ajenas de lo que pasa por estas latitudes, como para poderse fiar del primer pedigrío que les llegue á sus puertas.

El pequeño golpe de estado que el señor San Martín vino á dar hace poco con la constitución del Comité que debía haber sido liberal democrático y resultó sanmarthinista *enraque*, ha hecho avispar á los verdaderos liberales-demócratas, convencidos de todo lo que pueden esperar de ese señor, cuya desmedida prisa en subir puede ser funesta, si no para el pueblo, para el imprudente que con tal celeridad ha emprendido la carrera.

Esto ha hecho, y no podía ser de otra manera, que dichos elementos hayan recomendado á Madrid con toda eficacia la candidatura del señor Bustamante, de cuya gestión futura en la Alcaldía son buena garantía las felices disposiciones y las condiciones de carácter que ha demostrado en el tiempo en que lleva desempeñando tan difícil cometido.

Hombre independiente, culto, ilustrado, venido á la Alcaldía no para disfrutar de los beneficios del presupuesto, como zefirándose á todos los concejales en general dijo una vez el señor Horga, sino por imposición de sus amigos políticos y particulares, la Alcaldía, antes es para el señor Bustamante un sacrificio el aceptarla que galardón deseado y buscado. Y un hombre que ni busca, ni influye, ni solicita, ni pide el cargo, antes bien le rechaza y si le obligan le acepta como una de tantas molestias

que es necesario en la vida soportar, se halla muy por encima del que deslustra sus pantalones haciendo antenas en los despachos de los ministros y de los particulares influyentes.

Así, sin duda alguna, lo ha debido reconocer el señor Larroondo, cuando, según nuestras noticias, ha indicado al ministro la conveniencia de que don Pedro de Bustamante y Frande continúe de Alcalde de Santander.

Y así están las cosas: el señor San Martín trabajando por medio de todas sus influencias en Madrid para que se le dé el nombramiento de Alcalde de nuestra ciudad, y el señor Bustamante á la expectativa esperando que hagan de él lo que mejor fuesen servidos.

Aquél trabaja con ayuda de amigos; éste no hace nada: son los amigos quienes trabajan por él. Veremos quien vence.

Desde luego nos parece que el nombramiento del señor San Martín no sería bien acogido sino por aquellos que esperan algo de la munificencia de quien empuña la vara, sea quien sea. Y aunque hay muchos así, esperamos que en esta ocasión estén en minoría.



Post nubila Fœbus

Dejamos ayer...
Fray Luis de León.

Yo inocente en paz vivía,
sano como una manzana,
cuando una sensación fría,
preludio de pulmonía,
me sorprendió una mañana.

Tras de aquella sensación
de frío, fuertes mareos,
general distocación
y tumultuosa invasión
de microbios... ó de neos.

Luego, postración, quietismo,
respiración fatigosa,
fiebre alta, sonambulismo,
y dentro del organismo
una batalla horrorosa.

Las feroces doñas Juanas,
como la del gran Galdós,
á fuer de buenas cristianas,
ya dirían, muy ufanas,
—Se muere! ¡Gracias á Dios!

Y más de cuatro, de fijo,
de esas de cara de perro,
guardián de andaluz cortijo,
hubieran con regocijo
visto el paso de mi entierro.

Si con las fibras deshechas
ir á Ciriego me ven,
¡qué alegres y satisfechas
estarían á estas fechas
las malhechoras del bien!

Pero Dios, en quien yo creo,
aunque asombre á las beatas,
no es reaccionario ni neo,
y ha contrariado el deseo
de esas pobres mentecatas.

Si; la pulmonía ésta
pasó sin complicaciones
ni gravedad manifiesta.
¡Pue pulmonía modesta
y de pocas pretensiones!

Antes del séptimo día
desapareció, en señal
de profunda simpatía...
¡Pue, en fin, una pulmonía
muy noble, muy liberal!

Claro es que, por consecuencia
de la morbosa afección,
tuvo que tener paciencia,
porque la convalecencia
fue de larga duración.

Por lo bendecir no dudo
la dolencia que he pasado,
y que conmigo no pudo,
¡por el chasco pistonado
que las brujas se han llevado!

Esas, que, sin fundamento,
con ignorancia supina,
sin pizca de entendimiento,
tíenneme aborrecimiento,
de Dios contra la doctrina.

Esas, que siendo el *non plus*
del fanatismo exaltado
del clero ante los tístis,
entre el Prelado y Jesús,
se irían con el Prelado!

Las demás, que por ahí
emplean su vida toda
en conspirar contra mí,
esas proceden así
solamente por ser moda.

Cuando otra moda, de arriba
baje á suplir á la de hoy,
que en la beatitud estriba,
ya gritarán que yo viva
por lo liberal que soy.

En fin, que en la actualidad
me han salvado la existencia,
venciendo á la enfermedad,

de Dios la suma bondad
y de Bolívar la ciencia.

Sépallo la grey nefasta
que me tiene odio profundo
porque no soy de su casta:
¡habrá Pacotillas hasta
la terminación del mundo!

José Estraña.

Cumplo con un gratísimo deber dando las más expresivas gracias á las numerosas personas, tanto de Santander como de fuera, que se han interesado por mi salud durante mi enfermedad.

Entre el gran montón de cartas, tarjetas y postales que he revisado durante mi convalecencia, las hay de periodistas, de autores dramáticos, de personajes políticos, de actores, de toreros y hasta de curas.

No olvidaré jamás tan señaladas pruebas de cariñosas simpatías.

Debo también inmensa gratitud á mis queridos amigos Antonio Chaves (*el Manitas*) é Ignacio G. de Lara, que el uno con sus chispeantes *Coguitillas* y el otro con sus graciosas *Notas sueltas* me han suplido con ventajosa alternativamente.

¡Dios se lo pague!

Con la *Pacotilla* de hoy reanudo mis interrumpidas tareas, pero eclipsándose sólo mañana, para dar cabida á unas *Notas sueltas* de Lara, que he recibido anoche, y que no publico hoy, porque los suyos y los míos en un mismo número, serían demasiados versos.

Así es que desde pasado mañana, viernes, habrá *Pacotilla* diaria en EL CANTÁBRICO como antes de mi enfermedad.

¡Y viva Casandra!

Notas agrícolas y pecuarias

La campaña azucarera.—La riqueza del arbolado.—Ferias

En los primeros días del corriente diciembre terminó la campaña del actual año, en la vecina ciudad de Torrelavega, «La Azucarera Montañesa» y los resultados obtenidos, según datos fehacientes, no pueden ser más satisfichos.

En un cultivo aproximado de cuatrocientas hectáreas plantadas de remolacha, se ha tenido un rendimiento de doce mil toneladas, con una riqueza sacarina de primer orden, muy análoga á la alcanzada en las fábricas de Aragón y Andalucía. Por esta causa los resultados industriales son altamente satisfichos como se esperaba.

Poco tiempo ha invertido «La Azucarera» en el trabajo de su primera materia, pues en un mes ha dado término á la molienda, lo que prueba la excelente marcha de la fábrica, la pericia de su director señor Bañuelo y la inteligente y laboriosa cooperación de todo el personal á sus órdenes.

Con satisfacción consignamos esta noticia, y con mayor gusto damos la de que los labradores de nuestra región se hallan más decididos ya á entrar de lleno en el cultivo de la remolacha azucarera, porque van viendo lo que no tenían más remedio que ver, la ventaja que hoy reportan con dicho cultivo sobre los dominantes en nuestra provincia, de maíz y alubias.

Otra cosa también hemos notado durante la pasada campaña azucarera, que nos agrada, y es ver la solicitud y el empeño con que los ganaderos se llevan la pulpa prensada que en la fábrica se produce, pues se vendió toda la obtenida y más se hubiera vendido si más hubiese resultado de la zafra.

Igual demanda ha alcanzado la espuma ó caliza, producto de la refinación, que es muy apreciada para abonos y enmiendas de los prados y especialmente para pradar sierras incultas.

Todo hace esperar que la próxima campaña remolachera de 1906, sea superior á la de 1905.

Debe ser la arboricultura preocupación constante, no tan sólo del propietario de fincas rústicas, sino, en general, de todo aquel que quiera dar lucrativo y seguro empleo á su dinero; pues plantar árboles es acumular capital en una Caja de ahorros, es un seguro de vida en muchas ocasiones más real y acertado que el que suele estipularse con algunas Compañías que á ese negocio se dedican.

Estamos en plena época para tales empresas: los meses de diciembre, enero y febrero son de los que en la frascología agrícola se llaman meses muertos, porque con su frescura la savia, que es la savia del vegetal, no asciende y circula con la energía y vitalidad que tiene desde abril á octubre, y por lo mismo es menos dañina la herida que se causa al árbol con la poda y el trastorno que se le origina con el trasplante.

De ahí la oportunidad para fomentar la replantación de arbolado, esociendo en los viveros y poniendo de asiento los ejemplares más hermosos y saludables, aquellos que prometen ser magníficos árboles maderables.

También es época de dar labores á los frutales, abondando hasta veinticinco centímetros alrededor del tronco, pero distanciado de él tanto como indique el desarrollo de las ramas, fertilizando el suelo con abonos químicos, compuesto de escoria Thomas, sulfato de potasa, ceniza, yeso, etcétera, variando la combinación de estos elementos conforme á la naturaleza y composición del terreno.

El cultivo del frutal no tan sólo exige labores en el suelo y empleo de abonos, si no

también limpiarlos para destruir los parásitos que viven á su costa y aminoran su fertilidad: para esto debe emplearse el lisol si el enemigo es el pulgón y otros insectos por el estilo, la lechada de cal, el guante ó rascador de malla de alambre y otros procedimientos parecidos que tienden, unos á destruir líquenes y cupitógamos, que viven á expensas de la savia del frutal, y otros á matar las larvas de insectos que en su día devorarán, destruyéndolas, las hojas, los frutos, las yemas y demás partes tiernas del árbol.

En la semana que empezó el lunes, 25, se celebrarán en nuestra provincia las siguientes ferias:

Del 25 de diciembre á 1.º de enero, la de Santa Lucía, en Cabezón de la Sal, de ganado vacuno.

Día 28, la de Ampuero, también de vacuno.

Día 29, la de Laredo, de vacuno, cordero, lanar y cabrío.

Día 31, la de Cabezón de la Sal, de vacuno.

Día 31, la de Vega de Pas, de vacuno.

Día 1.º de enero, la de Rada, ayuntamiento de Voto, vacuno.

Columela.

POLÍTICA LOCAL EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Uno de los asuntos que más vienen preocupando hace días á los elementos políticos de la capital es la forma en que quedará definitivamente constituido el Ayuntamiento de Santander en primero de enero próximo. Cálculos, comentarios, recuentos de fuerzas, conciliabulos, secretos, llamadas á escena de ciertos personajes-actores, todo eso y mucho más viene siendo lo que constituye el entretenimiento de nuestros futuros municipios.

La cosa, vista así de repente, y desde fuera del escenario, no puede estar más clara: 17 concejales republicanos, 18 monárquicos, éstos son los que, indudablemente, han de llevarse «el gato al agua», que en esta ocasión puede traducirse por las tenencias de Alcaldía. Pero si, aún á trueque de aparecer como indiscretos, nos metemos entre bastidores, la decoración cambia por completo y el espectáculo no puede ser más edificante. Las fuerzas republicanas se hallan unidas, compactas, las monárquicas tienen el don de disgregarse en tantas partículas como sea necesario.

Y como justo y lógico es que quien necesita busque, no es de extrañar que los republicanos hayan dirigido toda su habilidad, especialmente en las sesiones en que se discutieron los presupuestos, á conseguirse los favores de un señor concejal de los que representan á los pueblos. Este concejal era el señor Elizalde.

Y decimos *era*, porque el señor Elizalde, á cambio de dar su voto á los republicanos, pidió nada menos que la segunda tenencia de alcaldía y la presidencia de la comisión de Obras, cosa que aquellos señores consideraron exagerado, y, en consecuencia, el señor Elizalde quedó descartado de la combinación, quedándose con sus muy queridos amigos los monárquicos.

Tenían, pues, los republicanos perdida la cuestión; pero para algo existe la amistad en este mundo y, en casos apurados, ella obra milagros portentosos.

Don Modesto Agüeros, que se presentó candidato á concejal y fue elegido con el carácter de independiente, apoyado por el conservador señor Uzudun, ha declarado, puede decirse que oficialmente, que amistades particulares le fuerzan á dar su voto á los republicanos, habiendo por ello renunciado á una tenencia de alcaldía que los monárquicos le habían ofrecido.

Es, pues, por aquí ya seguro que los republicanos cuentan con el voto del señor Agüeros—aunque parece que algunos señores de los que apoyaron su candidatura tienen confianza en convencerle de que no debe hacer tal cosa—y en ese caso ya los votos republicanos serán 18, pudiendo llevarse los puestos de calle.

Y aún, porque estas cosas de la política son como el cuento de la buena pipa, tienen los ediles republicanos una especie de fondo de reserva: cuentan con la promesa del señor San Martín, de que se abstendrá de votar en la sesión constitutiva del Ayuntamiento, si no le nombran Alcalde. ¿Green ustedes que no le nombrarán? Pues en ese caso, uno que se va con ellos y otro que se abstiene, dan á los republicanos una representación de 19 votos, mientras los monárquicos se quedan en 16.

Si al señor San Martín le resultan sus gestiones, siempre, contando con el señor Agüeros, será la mayoría de los republicanos.

Así están las cosas á la hora en que escribimos estas líneas. No sabemos si la veta política cambiará de rumbo; por lo menos así se lo prometen algunos, los menos, es cierto; los más, están en que de una ó de otra manera, con Agüeros y con San Martín, con un sólo de ellos, ó sin ninguno de los dos, porque, ¡se dan sorpresa! la mayoría del Ayuntamiento de Santander en el próximo bienio será republicana.

Y la gestión de la Alcaldía, difícilísima, si recae en persona que tenga por único patrimonio su osadía.

Primera tenencia: Don Antonio del Campa
Segunda: Don Evaristo López Herrero.
Tercera: Don Marcelino San Miguel.
Cuarta: Don Antonio Orallo.
Quinta: Don Eduardo Ruiz.
Sexta: Don Paulino García del Moral.
Séptima: Don Ernesto Herrero Ceballos.
El nombre del señor que ha de ocupar la octava tenencia, la de los pueblos, aún no se conoce, dependiendo esto de cómo vayan preparándose las cosas para el día 1.º de enero, y de la lista anterior habrá que variar alguno, pues suponemos que algo darán los republicanos al señor Agüeros, en pago de su sacrificio, aunque se dice que aquél no aceptará ningún cargo.

Junta municipal de Asociados

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió nuevamente en el local de la Cámara de Comercio la Junta municipal de Asociados. Asistieron veintidos señores y se hallaban representados otros seis.

El objeto de la reunión era, principalmente, el tratar de la consignación hecha para festejos en los presupuestos municipales.

Discutido ampliamente el asunto, se acordó proponer en la sesión que ha de celebrarse el día 29 para la discusión de los presupuestos, las siguientes modificaciones:

Presupuesto de ingresos

RELACION 4.ª.—Matajoro: Aumentar 12.000 pesetas.

RELACION 5.ª.—Epigrafe número 7: Cinco pesetas por cada automóvil que entre en la población, en vez de una peseta de peaje que abonan ahora.

Epigrafe número 8.—50 pesetas por cada caballo de silla, en vez de 25 que se consignan hoy.

Aumentar 100 pesetas en la partida sobre impuesto á los velocípedos.

En el epigrafe número 20, se aumenta á 2 pesetas el impuesto por cada permiso para disparar cohetes y á 15 para el de bombas.

Presupuesto de gastos

Aumentar á 50.000 pesetas la consignación para festejos.

Rebajar 10.000 pesetas de lo consignado para mobiliario de la nueva Casa Consistorial y 20.000 de lo consignado para la construcción de la nueva Iglesia de San Francisco.

Aumentar en 500 pesetas el sueldo del médico de la Casa de Socorro, señor Almirante, y 100 pesetas á los porteros nombrados.

Rebajar las 102 pesetas que se consignaron para la suscripción á los periódicos locales.

En la reunión se acordó también excitar al Ayuntamiento para que vea el medio de que resulten mejor aprovechadas las consignaciones que se hacen para jornales; crear un arbitrio de dos pesetas por cada caballo de fuerza sobre los automóviles de la capital; protestar de la cantidad de 995 pesetas que como subvención se consignó para la viuda del contador señor Casimiro.

Presentar una proposición para la creación de una Alhóndiga municipal y pedir una subvención para el Instituto Mercantil.

Este último lo pedirá el señor Mata, quien se encargará también en las sesiones de sostener todos los demás acuerdos tomados.

Apesar de todas estas modificaciones, algunos señores asociados nos manifestaban ayer tarde su creencia de que los presupuestos quedarían aprobados en la primera sesión, ó sea la que se ha de celebrar el día 29, con lo cual habría tiempo para que á su vez los apalee el señor Gobernador dentro de la fecha legal, que termina el día 31 del corriente.

UN TIMADOR DESCUBIERTO

En *El Liberal*, de Bilbao, del 14 del actual, apareció un anuncio en el que el vecino de Mataporquera Pedro Bañuelos ofrecía enseñar una nueva industria, por medio de la cual todo el que dispusiera de tres pesetas podría ganarse, siendo laborioso, 15, 20 y hasta 25 pesetas diarias.

El cabo comandante del puesto de la guardia civil de Reinoso, Urbano Castillo Sánchez, que sabía que el tal Bañuelos se encontraba en Mataporquera desde hacía ocho meses, sin tener oficio ni dedicarse á ninguna industria, se sorprendió al leer el anuncio, porque no comprendía que un hombre que, al parecer, no se dedicaba á nada, pudiera enseñar á otro á hacerse rico siempre que dispusiera de tres pesetas; y sospechando que se trataba de algún timo, procuró averiguar lo que hubiera de cierto, no tardando en enterarse de que el vecino de Erandio (Bilbao) D. Rafael Crespo, sintiendo, sin duda, deseos de emprender una industria tan lucrativa como la que se anunciaba, había estado en Mataporquera con el Bañuelos, quien le explicó 50 pesetas antes de descubrirle el secreto, cantidad que Crespo le entregó inmediatamente.

Se trataba de la fabricación de cigarrillos puros con helechos y hojas de patata.

La industria no podía ser más sencilla. Bañuelos explicó al señor Crespo, de Erandio, la fabricación de los cigarrillos, entregándole al mismo tiempo dos frascos con un líquido especial para dar á los puros color y aroma.

El señor Crespo se marchó satisfechísimo á su pueblo, donde probablemente habrá montado ya la industria, dispuesto á hacer la competencia á la Tabacalera.

El cabo de la guardia civil, enterado de todo esto y provisto del correspondiente auto judicial, se trasladó con algunos guardias á Mataporquera dispuesto á sorprender al Bañuelos y á poner término á su industria para que no volviera á engañar á nadie.

El señor Castillo consiguió su objeto. Cuando entró en la casa del Bañuelos, éste se hallaba entretenido en la fabricación de los exquisitos cigarrillos de helechos y patatas, y sorprendido al ver en su fábrica de Ir allí á nada bueno, arrojó por la ventana un saco con helechos, una libra de tabaco en hoja, once ligarrillos de gran tamaño á medio hacer y los nuevos dediferentes

...años, pero de buen tabaco, todo lo cual...

El anuncio de esta originalísima industria...

Audiencia Desde París

Emilio Sanz Morcaval, procesado por lesiones...

Aniceto Mantecón, procesado por lesiones...

La causa instruida en el Juzgado de Santander...

Relación de los juicios que han de verse...

Día 2.—El del Juzgado de Santander (distrito Este)...

Día 2.—El del de Castro, contra Jesús María Ochoa...

Día 3.—El del de Santoña, contra Federico Aja...

Día 3.—El del de Santander, contra Anastasio Camargo...

Día 4.—El del de San Vicente, contra Victoriano Estrada...

Día 4.—El del de Castro, contra Miguel Rivas...

Día 5.—El del de Santander, contra José Solano...

Día 5.—El del de Torrelavega, contra Miguel Villa...

Día 9.—El del de Santander (distrito del O.)...

Día 12.—El del de Santoña, contra Julio Lupión...

Día 13.—El del de Santander (distrito del E.)...

Día 13.—El del de Santander (distrito del E.)...

Día 15.—El del de Santander, contra José Fernández...

Día 15.—El del de Santander, contra José Cortés...

Día 15.—El del de Santander, contra Isidro Linares...

Día 16.—El del de San Vicente, contra Antonio Podría...

Día 17.—El del de Castro, contra Manuel Santa...

Día 17.—El del de Santander (distrito del Este)...

Día 18.—El del de Potes, contra Raimundo Sánchez...

Día 18.—El del de Villaverde, contra Luis Carrero...

Día 19.—El del de Torrelavega, contra Luis Saldo...

Día 25.—El del de Torrelavega, contra Serafín Pérez...

Día 26.—El del de Reinoso, contra Miguel Cuevas...

Día 26.—El del de Cabuérniga, contra Joaquín Crespo...

Día 26.—El del de Santander, contra Miguel Navarrete...

Día 26.—El del de Santander, contra José Seisdedos...

Día 29.—El del de Santander (distrito O.)...

Día 30.—El del de Santander, contra Domingo Regalado...

Día 30.—El del de Santander, contra Francisco Quintana...

Día 31.—El del de Cabuérniga, contra Cándido Iglesias...

Facil modo y económico que tienen de abrigarse...

Allá va una croniquita de sabor bien parisien...

Ha salido este relato del conflicto que ha surgido...

La susodicha niña es una preciosa artista del teatro...

Habiendo montado este inteligente modisto una casa...

Se confeccionó, pues, el retrato por el más hábil...

Al contemplar el industrial su manto espléndido...

Se ignora si la niña contestó en el mismo tono...

Transcurre algún tiempo; y cierto día, sin decir...

—Ya lo he pagado haciendo reclamo con él, contesta...

—Se lo había prestado a usted solamente, replica...

—Pues vamos a pisotear, concluyeron por decir...

Y el plotto principió. —Yo no pude tener nunca...

—Yo no soy una actriz ordinaria, contesta la señorita...

Y falta el buen juez: resultando que no tiene el regalo...

—Mi clienta hizo al industrial un reclamo particularmente...

Día 19.—El del de Potes, contra Raimundo Sánchez...

Día 19.—El del de Torrelavega, contra Manuel Pérez...

Día 20.—El del de San Vicente, contra Antonio Campos...

Día 20.—El del de Torrelavega, contra Ángel Perales...

el piolero; pero un manto de 12.835 francos...

Y entonces le anonadan con el nombre de una divina...

Pronto dirá la Audiencia si la actriz Carlier...

Los laicos Centro de enseñanza integral y laica de Santander...

Se ruega a todos los individuos que tengan en su poder...

Como presuntos autores de haber apareado el caso...

Multa El señor Gobernador civil ha multado en cinco...

Vacante El Ayuntamiento de Valdúga anuncia, por quince...

Vanguardia federal Segundo mitin contra el impuesto de Consumos...

Caídas El joven Segundo Sánchez, de diez años de edad...

También se curó ayer en aquel benéfico establecimiento...

EL NIDO A las nueve y media en punto: Sinfonía por el sexteto...

LA CASCARA AMARGA A las diez y tres cuartos: Sinfonía por el sexteto...

MODAS PARA UN COMPAÑERO SUSCRIPCIÓN POPULAR A FAVOR DE NUESTRO COMPAÑERO...

Movimiento marítimo Buques entrados. Cabo Toriñana...

Retenes Con motivo del fuerte viento Sur que reinó anoche...

Pérdida Se ruega a la persona que haya encontrado un billete...

Reposición Tornitadas los ocho días de suspensión de empleo...

Al pueblo de Santander Ruidos los republicanos del distrito de Consolación...

Denuncias forestales La guardia civil de Cabuérniga ha denunciado...

En el mismo monte se encontraron también en el siguiente...

Las albarcas y maderas fueron depositadas en las casas...

Con el presente número acompañamos un prospecto de la...

Instrucción pública El señor Inspector de primera enseñanza...

nicado a este Gobierno la forma en que queda constituida...

Un robo Por orden del Juzgado municipal de Colindres...

Los laicos Centro de enseñanza integral y laica de Santander...

Se ruega a todos los individuos que tengan en su poder...

Como presuntos autores de haber apareado el caso...

Multa El señor Gobernador civil ha multado en cinco...

Vacante El Ayuntamiento de Valdúga anuncia, por quince...

Vanguardia federal Segundo mitin contra el impuesto de Consumos...

Caídas El joven Segundo Sánchez, de diez años de edad...

También se curó ayer en aquel benéfico establecimiento...

EL NIDO A las nueve y media en punto: Sinfonía por el sexteto...

LA CASCARA AMARGA A las diez y tres cuartos: Sinfonía por el sexteto...

MODAS PARA UN COMPAÑERO SUSCRIPCIÓN POPULAR A FAVOR DE NUESTRO COMPAÑERO...

Movimiento marítimo Buques entrados. Cabo Toriñana...

Retenes Con motivo del fuerte viento Sur que reinó anoche...

Pérdida Se ruega a la persona que haya encontrado un billete...

Reposición Tornitadas los ocho días de suspensión de empleo...

Al pueblo de Santander Ruidos los republicanos del distrito de Consolación...

Denuncias forestales La guardia civil de Cabuérniga ha denunciado...

En el mismo monte se encontraron también en el siguiente...

Las albarcas y maderas fueron depositadas en las casas...

Con el presente número acompañamos un prospecto de la...

Instrucción pública El señor Inspector de primera enseñanza...

maestros de esta provincia que al devolverlo cumplimentados...

Partido republicano federal Distrito del Instituto Se convoca a los ciudadanos...

Los minerales Hoy, a las once de la mañana, se reunirán en el Gobierno...

Mareas de hoy Pleamarea: 3:45 mañana y 4:8 tarde. Bajamarea: 10:4 mañana...

Los minerales Hoy, a las once de la mañana, se reunirán en el Gobierno...

Mataadero ROMANEO DEL DIA 24 Rosas mayores, 11; menores, 11, kilos 2.753.

ROMANEO DE AYER Rosas mayores, 25; menores, 26; kilos, 5.247.

Somatose CONTRA LA CLOROSIS Jabón de Sales de la Taja Cura y evita las afecciones de la piel...

Vapores Transatlánticos Alemanes. El dueño del establecimiento "Vida Nueva" hace saber al público...

BAILÉN, NÚMERO 2 SALA DE ARMAS DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

Publicaciones El número de El Tebeo correspondiente al mes actual...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

El número de El Tebeo correspondiente al mes actual contiene...

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza

Interior, 79'80 (pesetas 12.500.) Amortizable, 85'80 (pesetas 42.000.) Obligaciones Ferrocarril de Santander a Bilbao...

ESTADÍSTICA TELEGRÁFICA Hemos recibido la correspondiente a 1904, publicada por la Dirección general de Correos y Telégrafos.

En lo correspondiente a nuestra provincia hallamos que la extensión de las líneas era de 125 kilómetros...

El material de estación en servicio en fin de año era en Santander de 20 receptores Morse; 5 Hughes...

Ocho timbres eléctricos, 7 imanes, 23 ruedas envolventes...

El material de línea en servicio era de 14 postes inyectados...

79.129 kilogramos de alambre de línea de hierro de 4 milímetros...

Aisladores de soporte rosca: 301 tensores, armas con cilindros...

En cuanto a las herramientas y útiles en servicio a fin de año...

La valoración total de este servicio es de 36.730'25 pesetas...

El número de telegramas cambiados con las estaciones abiertas...

Las 15 estaciones municipales de nuestra provincia han cursado...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Las interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

Los interrupciones se clasifican: por cruces, 259; por derivaciones...

El señor Rancés dice que ha recibido un telegrama en el que se le anuncia que se preparan coacciones contra el candidato señor Raventós por el Gobernador de Gerona, con motivo de las elecciones parciales que se celebrarán el domingo en Vilademunt, y pide que se le ampare en sus derechos.

Le contesta el ministro de la Gobernación que así lo hace, aunque no responde de que se cumplan sus órdenes el Gobierno, y que éste se halla dispuesto a que resplandezca la mayor sinceridad en la elección.

Rectifican ambos oradores. El señor Lloréns pide unos expedientes.

El señor Silvela (don Eugenio) pregunta si el Gobierno ha designado al señor Montero Ríos para representar a España en la Conferencia de Algeciras.

El señor Moret: Es cierto; y el señor Montero Ríos ha aceptado.

El señor Silvela: Pues si es cierto, anuncio una interpelación sobre esto, que es una calamidad nacional.

Protesta el señor Moret contra tales palabras y acepta la interpelación.

La explana el señor Silvela, quien insiste en considerar el nombramiento como una desgracia nacional.

Se extraña de que el señor Montero Ríos la haya aceptado, cuando ha dicho aquí que el ir á París le costó un gran sacrificio.

Se refiere al tratado de París. Se ocupa del estado de España, y antes lee párrafos del control de Washington.

Lee también fragmentos de las conferencias dadas por el señor Montero Ríos en el Círculo Mercantil.

El señor Montero Ríos—dice—fue á París considerándose rendido, y esto es ser sencillamente abogado del diablo.

Lee el significado de la palabra control en seis idiomas, y en ninguno aparece que signifique dominación de un territorio.

El tratado de París—añade—irá eternamente unido al nombre del señor Montero Ríos.

Lamento que el debate tenga algo de personal; pero, ¿á quién me dirijo yo? ¿A un desgraciado? No; me dirijo á un afortunado, y contesto con esto á ese movimiento de extrañeza de parte de la Cámara.

El señor Montero Ríos es rico y está dotado de talento; tiene numerosa descendencia, y ha ocupado y ocupa altos puestos; posee una hermosa finca, en la que, tranquilo, puede fiir de los ruidos del mundo y pasar allí el resto de su vida, felizmente.

Si el señor Montero Ríos preside la Conferencia de Algeciras creeré que Dios quiere perdernos y ha empezado por quitarnos el juicio.

Le contesta el señor Moret, colocandole las cosas en su verdadero estado.

Cuando el señor Montero Ríos—dice—fue á París, era representante de un Gobierno que le dictó instrucciones. Los hombres desaparecen en la Historia y quedan sólo los actos.

Aquí tampoco hay hombres; hay Gobiernos que responden ante el Parlamento.

Si el señor Montero Ríos va á Algeciras, es porque el Gobierno le ha elegido, y el Gobierno acepta la responsabilidad de su elección.

Defiende la gestión del señor Montero Ríos en el tratado de París.

El señor Montero Ríos—dice—significa el máximo de fuerza de inteligencia que se puede emplear en esta delicadísima cuestión.

Además, no es este el momento oportuno para tratar de la persona del señor Montero Ríos, como no es la víspera de la batalla la mejor ocasión de mermar los prestigios del general. (Aplausos.)

Rectifica el señor Silvela, y dice que él ha hablado porque tenía esperanza de que el señor Montero Ríos, por gestiones de determinadas personas y por propia voluntad, cesaría de ser negociador.

Se entra en el orden del día, y sigue la discusión de los Presupuestos.

Discútese el de Hacienda y se aprueban varios capítulos.

El señor Nougues apoya un voto particular pidiendo la supresión de 12.500 pesetas de sueldo y 40.000 de gratificación que cobra el representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El señor Villapadierna defiende la partida.

Rectifican los señores Nougues y Villapadierna, y en votación nominal se desecha el voto particular por 73 contra 14 votos.

El señor Pérez Torre retira una enmienda, después de hablar el señor Moret, y se aprueban más capítulos.

Se aprueba una enmienda del señor Nougues que se refiere á la gratificación de los carabineros.

Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de Hacienda.

Comienza á discutirse el de Guerra. Consume el primer turno en contra de la totalidad el señor Gómez Acebo.

Dice que es excesivo, pues acumulando sobre él las cifras de los de Gobernación y Hacienda relativas á la benemérita y carabineros, con los millones destinados á la adquisición de artillería, da un total de 210 millones de pesetas, ó sea doce pesetas por habitante.

Le parece excesiva la cifra de 274 ayudantes de generales.

Le contesta el señor Mataix, y rectifican ambos.

El señor Romeo pronuncia un discurso notable, defendiendo á los militares; pidiendo que se hagan reformas radicales en el Ejército, y que se haga la administración por Cuerpos, cosa esencial para la buena marcha de este servicio.

Pido aumentos de sueldo desde los primeros tenientes para arriba, suprimiendo los comandantes y los segundos tenientes, por inútiles.

Como el señor Aznar le tenía que contestar ampliamente, y faltaban pocos minutos, se levantó la sesión á las ocho y media de la noche.

Mañana consumirá el tercer turno el señor Lloréns y hablará para alusiones el señor Salmerón.

Senado

El señor Montero Ríos niega que el Gobierno que él presidió haya dado ningún mal paso, según hizo público la Correspondencia de España con las declaraciones del general Luque.

Ruega á la Presidencia le comunique al general Luque una interpelación sobre el asunto para hoy, antes de entrar en el orden del día.

El ministro de Instrucción pública disculpa la ausencia de su compañero el de la Guerra.

Rectifica el señor Montero Ríos y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes que carecen de interés y se entra en la discusión del presupuesto de ingresos.

Consumo el primer turno en contra el señor Calbetón.

El orador censura el orden caprichoso con que se discute la ley económica.

El Presidente, creyendo que en las palabras pronunciadas por el señor Calbetón va envuelta una censura para la Mesa, advierte al orador que esta se ha ajustado á la conducta que se ha seguido en el Congreso.

El señor Calbetón niega que haya tratado de aludir á la Presidencia con sus palabras.

Ataca rudamente á la ley de alcoholes diciendo que se halla confeccionada sin tener conocimiento alguno de la renta y sin más fuente de competencia que la legislación francesa, pues, por desconocer, hasta se ignora lo que dispone la guipuzcoana.

El señor Salvador: Eso no es discutir el presupuesto de ingresos sino la ley de alcoholes.

El señor Calbetón: La renta de alcoholes es un ingreso como otro cualquiera, y, por otra parte, su señoría no tiene derecho á llamar la atención, pues eso solo le incumba al Presidente.

El señor Salvador: Yo soy el que tengo que contestar á su señoría.

El señor Calbetón: Su señoría no puede contestarme porque no sabe una palabra de legislación económica provincial.

El Presidente llama al orden á ambos señores, y el señor Calbetón continúa su discurso combatiendo la ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo: No puedo discutir con su señoría puesto que me ha dicho que no sé nada del asunto de que se trata.

Rectifica el señor Calbetón y le contesta, en nombre de la Comisión, el señor Rodríguez.

El señor Rodríguez Sampedro pregunta de qué modo se hará la modificación de las leyes, le contesta el señor Rodríguez y se pasa á la discusión del presupuesto por artículos y por capítulos.

El señor Cárdenas impugna la sección primera, «Contribuciones directas».

La defiende el señor Rodríguez, y rectifican ambos extensamente varias veces y tercia en el debate el marqués de Luque.

Apruébanse varios artículos y se desecha una enmienda del señor Ruiz López.

Por fin se aprueba el presupuesto de ingresos, se suspende el debate y se levanta la sesión.

La factoría de Mar Chica

Según comunican de Melilla, días pasados estuvo en Zeluán, visitando al Prefecto, un oficial francés vestido de uniforme y armado, acompañado de varios compatriotas y concesionarios de la factoría de Mar Chica.

Ayer fondeó en la rada el yate Euder, titulado correo de la factoría.

ÚLTIMA HORA

Madrid 27—2'35.

En el Congreso

Después de levantarse la sesión pública del Congreso se verificó la secreta para aprobar varias cuentas.

La boda de la infanta

El día 8 de enero próximo se tomarán los dichos el infante don Fernando de Baviera y la infanta María Teresa.

Disgusto

Asegúrase que el Consejo superior de Ordenes militares, presentará hoy la dimisión al Rey, por disgustos habidos á causa del reciente expediente de cruzamiento de un caballero.

Firma

Ayer despacharon con el Rey los ministros de la Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia, careciendo de interés la firma.

Información arancelaria

En el Congreso continuó ayer la información arancelaria.

Hablaron los señores don Melquíades Alvarez en defensa de la industria asturiana; Brunet pidiendo protección para la olivarrera; Potremont en nombre de las industrias derivadas del hierro y del acero; Prados y Urquijo en nombre de La Liga Vizcaína de Productores.

Los consumos

Hoy se reunirá en el local de la Junta de Aranceles y Valoraciones la Comisión extraparlamentaria para la transformación del impuesto de consumos.

De presupuestos

La Comisión de Presupuestos se reunió en el Congreso, terminando el estudio del articulado, y á última hora se dió dictamen, que quedó sobre la mesa.

La Comisión autoriza á los Ayuntamientos para que puedan restablecer el impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas.

Visita

El duque de Almodóvar hizo ayer una visita al señor Moret sobre la Conferencia de Algeciras.

Comentarios

Han sido llamados á Madrid los diputados y senadores ausentes, al anuncio de la interpelación que al señor Montero Ríos hará en el Senado el general Luque.

Sobre esto se han hecho grandes comentarios, conviniendo en que la actitud del señor Montero Ríos demuestra las armonías que existen entre los monárquicos y el Gobierno.

Por otra parte, se hacía notar el contraste entre los ataques del señor Montero Ríos en el Senado y la defensa que de él había hecho el señor Moret en el Congreso.

De caza

Esta noche marchará el Rey de cacería á Valdelagrana, con el conde de Romanones y otros.

Regresarán todos el sábado.

Las declaraciones de Luque

La Correspondencia insiste en la certeza de las declaraciones del general Luque, como lo prueba las atenciones de que ha sido objeto, por parte del general, el compañero que ha publicado.

Estas declaraciones siguen dando juego, no habiéndose de otra cosa.

El discurso del señor Romeo en el Congreso ha satisfecho á todos los militares.

Estos son partidarios de que los delitos contra la Patria y el Ejército se incluyan en el artículo 7.º del Código de Justicia militar, porque de esta manera estarán garantidos el honor y el prestigio de ambos, sin que peligran los intereses de nadie; pero no son partidarios de que se incluyan en el artículo 7.º los delitos de difamación, tal como los entiende el señor Moret, y mucho menos que se quiera llevar á la jurisdicción ordinaria cuanto se relacione con los delitos contra la Patria y el Ejército, sustrayéndolos estos delitos al fuero de Guerra.

Incendio de una mina

Dicen de Méjico que á causa de un incendio ocurrido en la mina Santa Gertrudis, perecieron asfixiados 30 mineros.

El Sultán de Marruecos

Las noticias de Fez son de que el Sultán no acepta que sea Madrid donde se celebre la Conferencia internacional, y pide que el punto de reunión

sea Algeciras, como se había convenido.

Suscripciones

De Rusia

Telegrafían de Moscou que ayer había allí cinco mil muertos y catorce mil heridos.

Los periódicos creen que la huelga general no llegará á realizarse.

Los cañones siguen tronando y las barricadas son defendidas desesperadamente por los revolucionarios.

La estación del ferrocarril de Kursh ha sido saqueada.

Hállase incomunicada la línea entre Moscou y San Petersburgo.

En Moscou se ha prohibido á la gente salir á la calle, por ser imposible la circulación, pues las balas cruzan por todas partes, hiriendo á los transeuntes, cuando éstos menos lo piensan.

Faltan provisiones, por lo que el hambre hace grandes estragos.

Los revolucionarios han advertido á los cocheros que no salgan, bajo pena de muerte.

Habla Luque

Según el general Luque, el proyecto de ofensas y difamación á la patria y al ejército será el primer asunto importante que se llevará á las Cortes, después de la aprobación de los presupuestos.

RICARDO.

DE TODAS PARTES

Andamio volante

La Gaceta de Obras Públicas llama la atención sobre la novedad y buena aplicación de un andamio de revocar empleado en Madrid por el maestro señor Jiménez.

Con este andamio no se necesitan los pescantes, que exigen el destrozo de buena parte de tejados. Con su sistema distribúyese el peso del andamio en toda la fachada, valiéndose del auxilio de una especie de palomillas sostenidas en las repisas.

Las cuerdas están sustituidas por cables, y no hay que decir la diferencia en la seguridad entre la resistencia de los cables y la de sogas ó cuerdas.

Para sostener los tabloneros se ponen unos travesaños de madera, que se sujetan por medio de tornillos á los cables; y como la distancia entre cada par de cables es la del ancho del tablonero que pasa entre medio de ellos, y además estos mismos tabloneros se atan, resultan inmóviles. Otro cable más delgado, que cuelga al lado del cable exterior, sirve con este último para sostener, en igual forma que los tabloneros, unos serradizos dispuestos como antepechos.

Y, por fin, la escalera, en vez de ser vertical, es inclinada y con sus peldaños dispuestos normalmente á la fachada, con su correspondiente antepecho. Para sostener esta escalera se vale el señor Jiménez de barrotos atados á los tabloneros, normalmente á la fachada, los cuales sobresalen el ancho que se necesita para que pueda ser sostenida la escalera.

Con el uso de ese andamio suben y bajan varios obreros á la vez por la escalera con tanta comodidad como seguridad.

Las princesas del «dollar»

De la lista de las princesas del «dollar» solteras, ha desaparecido el nombre de Miss Daisy Leiter, hija del judío Levi Z. Leiter, que acaba de casarse con un aristócrata inglés.

Quedan otras muchas.

Miss Sylvia Green, poseo una dote de 120 millones de francos. Es guapa, elegante... inteligente, en una palabra, una perla, una verdadera perla.

Una Vanderbilt... miss Gladys, tiene fama universal de ser, como dicen los franceses, una «ménagère» perfecta. Es una gran «cocinera», según afirman sus amigos. Como todas las Vanderbilts, es alta y elegante. Miss Gladys Vanderbilt está «evaluada» en unos 40 millones, por lo menos.

Morgan también tiene una hija. No se conoce á punto fijo su dote; pero su padre no tropozará con grandes dificultades el día que ella se case, para fijar su cifra exacta. Según parece, á miss Ana, que este es su nombre, no le faltan adornos.

Miss Swandoline Burdon, otra soltera riquísima, resulta una figura exageradamente original.

Aún no hace un año que se dedicó á aprender «corografía», y una noche sorprendió á sus amigos, en un teatro que hizo construir en su casa, con sus

ALMANAQUE-MEMORANDUM en forma libro, para mesa de escritorio. Novedad de incalculable utilidad. Se hojea fácilmente para hacer apuntes en fechas determinadas, y como quiera que se arranca cada día una hoja, infaliblemente aparece ante la vista, en la época conveniente, el apunte hecho, recordando el asunto correspondiente. G. Truniger, Balmes, 12, Barcelona. Representante en ésta: Miguel G. Pacheco, Daoiz y Velarde, 272.

CATARROS Dengue, Trancazo, Influenza y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE. EMPLEAR LAS CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN. En todas las farmacias. Exljase la firma ADRIAN.

TODAS LAS HERNIAS. Escirros, Caidas y enfermedades similares del hombre como de la mujer están radicalmente curadas, sin operación y sin dolor, por el NUEVO BRAGUERO PNEUMÁTICO Y SIN MUELLES inventado por el Sr. CLAVERIE, el especialista más conocido y más reputado de París. Este maravilloso método, aprobado por todas las eminencias médicas ha obtenido ya más de 150,000 curas, y ha merecido las más altas recompensas en todas las exposiciones.

ANEMIA Hemoglobina Deschiens. Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y color. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrián, PARIS.

Restaurant "El Cantábrico" de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA). Cocina francesa y española. Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Chuletas á la milanesa.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA. Serrano, 14, Madrid. Se remiten á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola. Catálogos gratis. Almanagues de pared y bolsillo, tacos sueltos, Agendas de Bufete, de la Lavandera y tarjetas postales de felicitación, se venden en el Centro de Suscripciones á toda clase de figurines españoles y extranjeros establecido en Santander en la calle de la Compañía, 2 (frente á la Iglesia).

Platería LOSADA. San Francisco, núm. 25.—Santander. Con prooro, plata, platino; pago altos precios. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos. 25, San Francisco, 25. NO CONFUNDIRLA.—San Francisco, 25. COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo; preparatorio para carreras especiales; asistencias como militares. Estudio vigilado. Profesorado numeroso. Pláticas reglamentarias.

Ricardo Campo DENTISTA. Plaza de las Escuelas número 7, 1.º. Señora de compañía ó ama de gobierno dentro ó fuera de la capital, tutorías, etc.

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camus, muebles y tapicería. VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA. Compañía, 32 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 328. Exposición permanente de jugos de alcaza, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes, formación por presupuesto de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos, precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo como en lo más económico.

ABONOS MINERALES para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Cañales y Galés. Alameda Primera, 16; en Torrelavega, Almacenes de Isidro Bustamante.

Impermeables ingleses (GARANTIZADOS). Gran premio en la Exposición Internacional de Lille. HIJOS DE J. ALDEA, PUENTE, 8. Electra Vasco-Montañesa. El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de costumbre, el día 28 del actual, á las doce y dos y media, respectivamente, siendo esta última para tratar de lo que dispone el art. 19 de los estatutos. En las oficinas de la Sociedad en Castro Urdiales se hallan de manifiesto los libros y documentación correspondientes. Bilbao, 24 de diciembre de 1905. El presidente del Consejo de administración, Manuel Hamóen.

Grandes almacenes DE MUEBLES Araluce. Camas, espejos, sillerías, muebles y otros artículos. Plaza de la Libertad, frente al Suizo. Visito usted estas almacenes antes de comprar y se ahorrará. Profesor de francés. Se dan lecciones por caballero que residió en París más de 14 años, ha enseñado, modélos, San Fernando, 23, 3.ª derecha, clarán razón. Amalia Gutiérrez Payá MODISTA. Blanca, 11, 3.ª.—Santander. Especialidad en abrigos. TIPOGRAFIA DE "EL CANTABRICO".


Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	3'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas		En 1.ª plana.....	25 ptas.	En 1.ª plana.....	15 ptas.
fuera de la capital. 4'25 >		En 2.ª id. la id. 1'00 >		En 3.ª id.	15 >	En 3.ª id.	10 >
Extranjero, un año.....	40 >	En 3.ª id. la id. 0'50 >		En 4.ª id.	10 >	En 4.ª id.	5 >
		En 4.ª id. la id. 0'10 >					
		Relamos y comunicados, desde 3 pesetas en adelante, cada línea.					
		NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



El día 30 de diciembre saldrá de Santander directamente para HÁBANA, VERACRUZ y TAMPICO el magnífico vapor de gran porte

ALLEMANIA

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana..... Pesetas 195
Veracruz y Tampico..... 235/incluso impuestos
Buenos Aires y Montevideo..... 250

Esto vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 120.

COMPANÍA HAMBURGUESA Sud-Americana

Para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO saldrá el 19 de enero próximo, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor correo

TIJUCA

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

Compañía de los ferrocarriles DE Santander á Bilbao

El día 29 del corriente mes y tres y media de su tarde, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, con las formalidades debidas, el sorteo de las obligaciones hipotecarias que con arreglo á las bases de emisión han de amortizarse en el año actual.

Bilbao 23 de diciembre de 1905.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

Ocasión

Se vende ó traspasa muy barata y en condiciones, tienda de comestibles y bebidas, por no poderla atender su dueño. Informar en esta Administración.

Ama de cría

Casada y lecho fresca. Informarán por Melquiades Puertas, en Bilbao.

Corresponsales españoles

se buscan por importante Empresa de exportación en Alemania y Austria.

Preferible sepan algo alemán.

Oferta breve, sin retrato, bajo P. L.ª 2810 á Haasenstejn y Vogler, Barcelona.

Negocio

De utilidad, porvenir y fácil manejo, con poco capital, se cede. Informará B. Pernia, Cervantes, 19, bajo.

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se reciben en la Administración de este periódico de nuevo de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

NEURALINA ABRAS XIFRA

Cura instantáneamente toda clase de jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza y toda clase de dolores nerviosos y reumáticos. Recetado y preconizado por toda la clase médica.

Caja con diez dosis

6 instrucciones, 2 pesetas en todas las farmacias de España. Va por correo remitido de 2'50, en sellos, al Doctor Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid. En Santander, farmacia del doctor Montañón y principales.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre

LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao Con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este proado se parrecomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la maroña de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Martí, Málaga.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor don Viceal Vera.

Libre enserio é interesantísimo

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográfadas.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR DEL D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S^{res} F. COMAN & FILS & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, Paris. 4023

REUMATISMOS

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pias Doloridas, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se vé en nuestra muestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Palpitaciones Debilitadas, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fostato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. «Villafranca» y Calvo, Dics Solórzano, Montañón y Pérez del Molino y Compañía.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstejn y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Frases y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlin, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial ara anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y concienzudo.

DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias

Desaparece en 10 minutos con ORANTINA-MORANT Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. Una dosis, 0'25. Caja con 10 dosis, 2 ptas. Va por correo. De venta principales farmacias de España. POR MAYOR: Tetuán, 3, Mayor, 18, y Capellanes, 1, Madrid. En Santander: CORPAS, San Francisco, número 24.

Ramón Pellico

Perito en lactotecnia

Instalaciones de lecherías, queserías y mantequerías, según los últimos progresos de la industria. Especialista en las enfermedades del ganado vacuno.

TORRELAVEGA

DROGUERÍA de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Se alquila o vende una casa de un piso en la ciudad de Torrelavega (Quebrantada), con patio, huerta y almacén amplio, muy apropiado para montar una industria. Para informes dirigirse á Aurelio Guerra, en Torrelavega.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD

debilidad genital del hombre EN LA MUJER

ocasionada por la lucha de la vida, pérdida seminal, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, etc. «Cura pronta, sin peligro y sin medicamentos», aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos al que comunica los ardoros, fuerzas y lozanía de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio «externo» KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto, si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. El KISLEYT WOSMAHE se vende á «5 pesetas» frasco, en todas las buenas boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la «potencia» y la «fecundidad» juvenil, pronto, gratuitamente y sin peligro para la salud!

Pedid siempre KISLEYT WOSMAHD, no dejándose engañar por medicamentos parecidos en nombre ó envoltorios. Hay muchas imitaciones que se dan al público por farmacéuticos poco escrupulosos y que ocasionan funestas consecuencias. Anotamos al respaldo nuestros legítimos depositarios. DE VENTA EN SANTANDER: Cubillas y Compañía, Wad-Ras, 5, y Sr. Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 5.

Estado de las curaciones obtenidas por el KISLEYT, á partir del 18 de diciembre de 1902, en que nos encargamos de su preparación en España. (1)

AÑO	Casos consultados	Curaciones según testimonios	Negativas según cartas	Má tiempo
1903	2146	291	61	39
1904	8497	8349	50	98

Cuadro de duración de tratamiento					
AÑO	Casos curados	Antes del mes	Un mes	Dos meses	Más tiempo
1903	2091	1892	164	29	6
1904	8349	8147	136	54	12

De venta en Santander, droguería de Cubillas y C.ª, Wad-Ras, 5, y en la de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, número 5.

(1) Estos datos se refieren á los conocidos por nosotros, pues deben existir muchos más, ya que la venta en 1901 ascendió á 14.704 frascos, y en 1904 se aumentó á 37.415 frascos.

Fundada 1732.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica

Un tomo de 600 p., 4000 figs. y mapas en colores

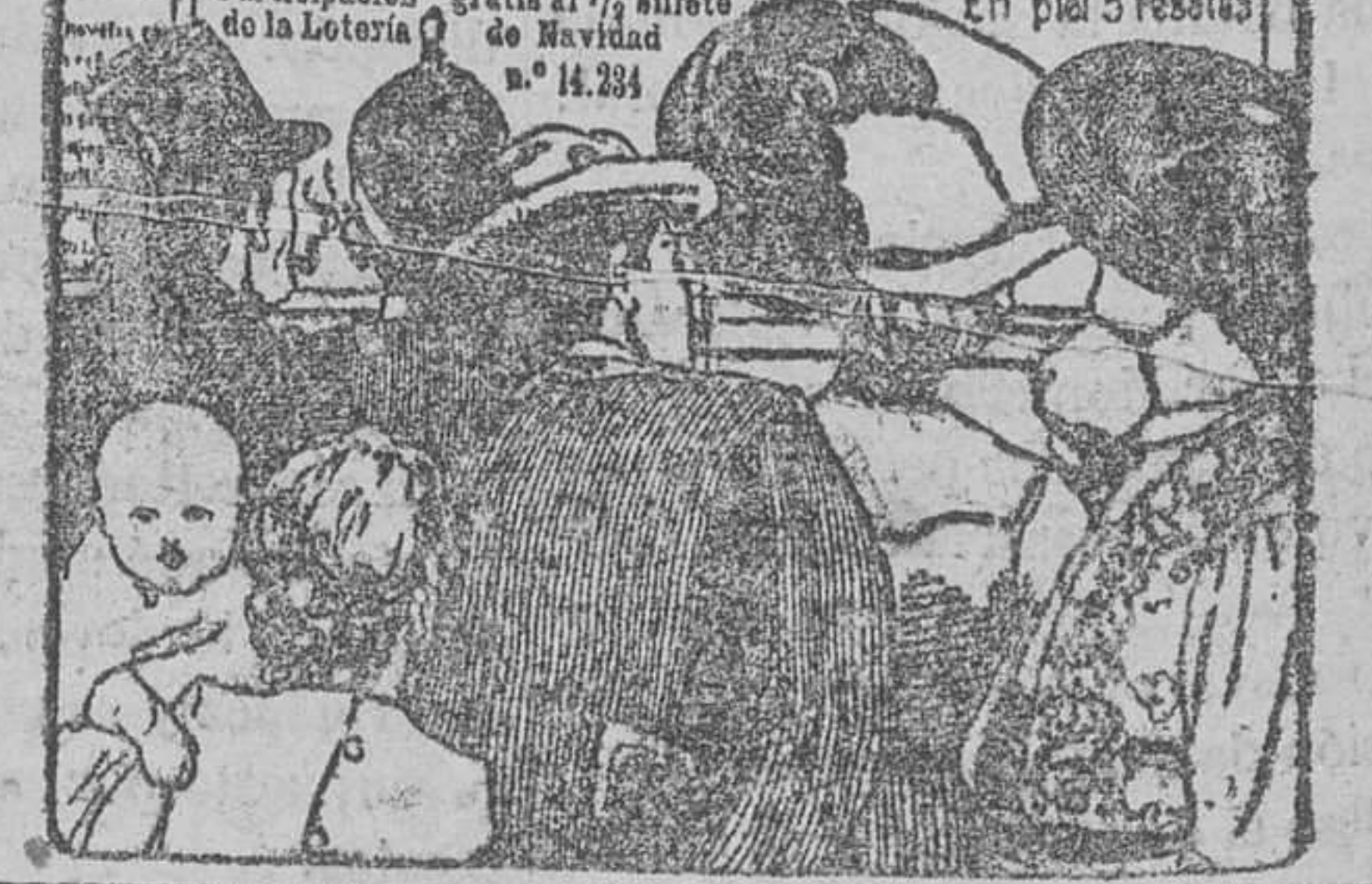
Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS

Participación gratis al 1/2 millero de la Lotería de Madrid n.º 14.234

En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas



FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística | Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid

IMPRENTA DE EL CANTABRICO

En este Establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos. Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas, etc.